

El conflicto Lebón:

El mayor peligro

Como en otro lugar de este número podrán ver nuestros lectores, la Liga de Defensa, presidida por el señor Iribarne, ha conferenciado de nuevo con el gobernador civil de la provincia, para pedirle la pronta resolución de los recursos pendientes en el importante asunto del alumbrado, en el que toda la razón, tanto moral, como legal, está de parte del vecindario de Almería, y de su Ayuntamiento.

El Presidente de la Liga, señor Iribarne, formuló unas conclusiones, de las que hemos de entresacar un concepto de importancia suma. La Compañía Lebón aplaza el cobro del sobreprecio del gas y de la electricidad, para cuando gane los recursos pendientes de resolución de las autoridades superiores.

Es decir, que, como por boca del señor Iribarne se dijo, la poderosa compañía trata la cuestión como si tuviera la seguridad de vencer al pueblo de Almería en este pleito.

Nos parece muy natural y muy patriótica la alarma de la Junta, como también entendemos que el gobernador civil, señor Testor, cumplió con su deber, al afirmar que mientras esté vigente la cláusula 28 del contrato, él no podrá fallar en contra del Ayuntamiento, que sería lo mismo que fallar en contra del pueblo.

Pero... y ahora llega lo nebuloso, lo que envuelve un peligro para el logro de nuestras justas pretensiones. El señor Testor dijo que la Superioridad podría invalidar esa cláusula, que es la salvaguarda, que es base de todo nuestro derecho, y contra tal supuesto, contra esa posibilidad hemos de protestar del modo más enérgico.

Como repetidas veces hemos dicho, el contrato de alumbrado de la Compañía con el Ayuntamiento, es un contrato a riesgo y ventura, y la disposición más importante que en él se consigna, es la que fija el precio de la cosa vendida—gas, fluido eléctrico—o sea la contenida en la cláusula 28, tan clara y tan terminante.

Dejando a un lado si desde luego la Superioridad puede o no, es decir, si está en sus facultades el ponerse del lado de una de las partes, anulando una cláusula de un contrato a riesgo y ventura, hemos de llamar la atención del público de cierto peligro que parece se cierne sobre nosotros.

Se perseguirá la solución del asunto, sin que se llegue a la rescisión del contrato, imponiéndose de Real orden la subida de precios?

Si esto fuese lo que se persigue, creemos que se avencinan días de lucha, y de peligros para Almería.

Acuerdos de la Liga.

La Liga de Defensa, en pleno, conferenció anteaer extensamente con el señor Gobernador civil de la provincia sobre la solución del conflicto del alumbrado.

El Presidente de la Liga, señor Iribarne pronunció un discurso breve, pero concreto y enérgico, en donde quedó expresado el criterio de la Liga, que no es otro, que el de apelar a todos los medios que concede la ley a los ciudadanos para protestar de los atropellos de Lebón y Compañía.

El discurso quedó concretado en estas tres partes:

1.ª Protestar de que Lebón y Compañía, abrogándose una personalidad que no tiene, y procediendo con una falta de respeto al público y al Ayuntamiento incalificables, haga constar en los recibos de Septiembre que cobrará el aumento de precio, cuando se fallen a su favor los recursos pendientes. En primer lugar, el señor Iribarne, recogió este hecho, como una amenaza o coacción al vecindario, puesto que Lebón y Compañía da como seguro que los recursos se han de fallar a su favor, para que le sea más fácil cobrar el aumento, cosa que vienen intentando los cobradores, a pesar de lo circular, y en segundo lugar, esa propia seguridad en el éxito y la persistencia en los propósitos parece indicar, que Lebón y Compañía, cuentan con aquellas entidades y corporaciones que han de fallar el pleito.

El señor Iribarne pide concretamente que en el plazo de quince días se resuelva el recurso en favor del Excmo. Ayuntamiento, pues de lo contrario, la Liga, organizará un mitin monstruo y una manifestación pública.

2.ª Rogar al señor Gobernador que intervenga cerca de la Compañía de Lebón, para que reciba el importe de las mensualidades devengadas por sus

abonados, pues de lo contrario la Liga de Defensa se verá obligada a hacer los depósitos en nombre y representación del vecindario, en el Juzgado municipal.

3.ª Que se resuelva inmediatamente la instancia elevada al señor Ministro del Ramo por la Liga de Defensa, pidiendo que la lámpara tipo para la aplicación de la tarifa de sus concesiones sea la del filamento de carbón.

El señor Gobernador pronunció un breve discurso, contestando a las manifestaciones del Presidente de la Liga.

Dijo concretamente, que mientras persista la cláusula 28 del contrato, él no podía fallar ninguna cuestión que afectara al alumbrado en contra del Excm. Ayuntamiento.

—Solamente podrá suspender la efectividad de esa cláusula la Superioridad, y es por tanto prematuro ocuparnos de esta cuestión.

Ofreció a la Liga de Defensa buscar términos de concordia, y anunció que el recurso de Lebón y Compañía, que ha estado sin resolver durante unos cuantos años se presenta hoy mismo de la Comisión provincial, solicitando una prórroga de días, para dar tiempo a que el recurso siguiera sus trámites, a lo que accedió la Liga.

Finalmente indicó como medio de llegar a un acuerdo, que se celebren una o varias conferencias con el representante de la empresa, acordándose así.

La Liga, pues, recomienda al vecindario que persista en su actitud digna, ofreciendo llegar a los mayores sacrificios para que triunfe la razón y la justicia.

Una advertencia.

Contestando a algunas reclamaciones, la Liga de Defensa ha acordado que los recibos que se presenten al cobro con el precio ordinario y rebajados por tanto del alza de precios, deben de hacerse efectivos.

Lo advertimos así al público.

Más reclamaciones.

Ante la Liga de Defensa formularon ayer reclamaciones los abonados siguientes:

Don Agustín Fernández Carrión, don Antonio Mateos, don Francisco Alarcón Castaños, don Juan Vivas Pérez, don Justo López Bergamo, don Alfredo Martínez Galán, don José García Zamora, don Diego García, doña María Robles Gómez, don Antonio Arévalo Manzano, don Asensio Díaz Bolano, doña Dolores Ruiz Manzano, doña Carmen Becerra Martínez, don Enrique Rodríguez, don Antonio Sánchez, don José María Castilla, don Antonio Pardo Clemente, don Ruperto Prado Cirre, don José Fernández Martínez, doña Dolores Bonilla, don Federico Larios Cárdenas, don Ramón Orozco Cordero, Señora de Orozco, don José Rodríguez Córdoba, don Raimundo Brotons Viñedo, don José Simón Núñez, don Antonio García Palmer, don Francisco Hernández Clemente, don Antonio Bonillo, don Joaquín Díaz Zea, don Miguel Solves Aguilar, Señores López y Griffo, don Antonio Luis Fernández don Juan Noguera López, Señora Viuda de Araez, don Manuel García, don Antonio Leal de Ibarra y don Alvaro de Haro y Martínez.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Monterreal y con asistencia de los señores Toro Delgado y Bueso Castillo, celebró ayer tarde sesión la Comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Remitir al presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, el expediente que se tramita contra don Francisco García Peinado sobre cuota que le fué as gada en el padrón del impuesto de equitación.

Confirmar la imposición de varias multas de 250, 500, 1.000 y 1.500 pesetas que les fueron impuestas a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por retraso de trenes.

Aprobar los precios medios de suministros al Ejército y la Guardia Civil correspondientes al mes actual.

Pedir al Gobernador civil la fecha en que fueron presentados los escritos contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones de concejales celebradas

en Doña María, Abía y Santa Cruz, para ver si están dentro del plazo reglamentario.

Pasar a informe de Contaduría un escrito de don Pedro Almansa, pidiendo una liquidación, del tiempo en que fué abastecedor de los Establecimientos Benéficos.

Tramitar una reclamación de don Luis Gil Martínez y don Serafín Molina Gómez contra acuerdo de la Comisión que incapacitó a varios concejales de Santa Cruz.

Acto seguido se levantó la sesión

Los Exploradores

Invitados por el Colegio de la Divina Infancia, de Instanción, han salido en el tren de esta madrugada los exploradores que componen la tropa de Almería.

El regreso lo efectuará en la madrugada de mañana.

Quejas del vecindario

El camino del balneario

A pesar del dinero gastado en arreglar este camino, se encuentra en un deplorable estado, que es imposible transitar por él, por la gran cantidad de polvo y tierra acumulados en el pavimento.

Los vecinos se quejan con mucha razón, uniéndose sus protestas a las de los viajeros del ferrocarril de Sierra Alta-

Echegaray en Almería

por FRANCISCO JOVER

(Continuación)

Después de leer a Echegaray, mi situación no puede ser más difícil. Estoy como aquel que viene haciendo días manejando piedras preciosas, oro y aljófar, trayendo y llevando en sus manos diamantes y esmeraldas; joyas alicatadas de primera labor; y de pronto ha de dejarlas, para sustituir las con conglomerados de caliza, gredas, pizarras y guijas. Acabáronse las puestas de sol, y las descripciones de bellas realidades, para comenzar con las fechas y nombres, en serie pesada y larga. Terminó el artista, para comenzar el artesano, y el cincel y el buril, han de ser sustituidos por la piqueta y el palustre

Encuéntrame a tu benevolencia, lector amable, y ten en cuenta mis remordimientos, para perdonar mi osadía.

El año 54 Almería ocupaba un espacio reducidísimo. Las murallas, aún en pie, circunscribían su área a menos de la mitad de la actual extensión; y dentro de su anillo de piedra que la encerraba, existían grandes huertas, que hacían aún menor el terreno edificado. Las huertas de los conventos de San Francisco, de Santo Domingo, de la Trinidad, y de Santa Clara puede decirse que ocupaban más de la mitad de aquel círculo; así, que aún siendo la población oficial de 17.800 almas según el catastro de 1842, y que la población *verdadera* fuera de 20.022 mil personas; vivían estas estrechas, en viviendas reducidas, sin calle ninguna importante. El campo del Reducto, intramuros, o sea la plaza de Pavia y sus alrededores; y el campo de Regocijos, extramuros, eran grandes despoblados, donde la exigua y desmembrada guarnición, o los milicianos nacionales, cuando los había, hacían sus ejercicios, paradas y maniobras bélicas, con gran ruido de atambores, cornetas y clarines, para delicia de patriotas, chiquillos y mozas del pueblo.

Las tres calles, que llevaban el nombre de REALES: o sean la calle Real de la Carcel, la Real de las Tiendas, y la Real de la Almedina, las más amplias de la ciudad, que existían como hoy, con poca diferencia.

Un solo paseo extramuros, el del Malecón, y unas cuantas plazas sin adornos ni jardines.

Del alumbrado público no habíamos. Seis mil reales al año se consignaban para este servicio.

Los empedrados y aceras, solo lucían en la calle Real de la Carcel, que por ser cauce de aguas torrecia les: no consentía el pavimento te-

rrizo. La calle de la Reina se llamaba aún *Rambal* de Gorman, y era una verdadera rambla con todas sus curvas y *movibles* rasantes.

La primer dificultad para el viajero era encontrar hospedaje. La espléndida (!) fonda que el señor conde de la Puebla de los Valles había construido en el siglo XVIII, cercana a la Puerta del Mar, se había convertido en posada, en competencia con la de los A'amos, que *extramuros* poseía don Bernardo de Ocampo; y en el interior de la población solo existían dos casas de huéspedes; una la de Suarez, que ocupaba la casa del señor Barbarin, en la calle Alta de Almazor; y la otra, que ostentaba el pomposo título de «fonda de los vapores» en la calle de Emir, que fué en donde se hospedó Echegaray, por ser la de más tono y en la que tantas hambres le hicieron sufrir.

En plena situación moderada, era jefe del gobierno el Conde de San Luis, que acababa de desterrar a Canarias a los generales Concha y O'Donnell; y había desembarcado, con órdenes de destierro, a otros generales y Senadores, como Armero, Infante, Marqués de la Habana y otros.

En Almería era gobernador don Eugenio Sartorius, hermano del presidente del Consejo, y Secretario del gobierno don Antonio Pérez del Villar, (padre de don Horacio y don Alfredo, que hemos conocido).

Alcalde, don Miguel Fernández de Beloy; Tenientes de Alcalde don José Martínez Morilla, don Onofre Amat y don Luis Galletti, renunciando el puesto del Concejal don Bernabé Morcillo, para ser Secretario del Gobierno civil de Madrid.

El diputado a Cortes por esta (elegido en Febrero), fué don Juan Felipe Martínez Almagro, que lo venía siendo desde 1840, que ya había sido subsecretario de Gobernación, y Ministro; al que se le debía la R. O. de 24 de Julio de 1846, para la construcción de nuestro puerto.

Al frente de la Diputación provincial estaba el joven Abogado don Joaquín María de Molina, representante de Velez Rub o; y de Secretario, don Ramón Ledesma Crehuet.

El gobierno militar estaba a cargo del brigadier don Pedro Alcántara de Rute.

El correo de Madrid tardaba cinco fechas; más que de Londres de hoy. Solo se publicaban dos periódicos «El Eco de Almería» principalmente dedicado a tratar asuntos menores; y «El Iris», que tenía mayores pretensiones literarias.

(Continuará).

EL CONFLICTO UVERO

Sobre una iniciativa

Con este mismo epígrafe rebate don Rafael Navarro, en el número de ayer de este diario, los reparos que yo expuse, sobre su iniciativa en el número 631 del mismo.

Dice el señor Navarro, que al escribir yo que sería difícil conocer el número exacto de paraderos, productores de naranja y exportadores de almendra que integran la cosecha de nuestra provincia, sin contar previamente con las casas a quienes van consignados estos productos, como también que les sería embarazoso a dichas casas dar el número de paraderos, productores y exportadores de los citados productos, que caigo en contradicción lamentable; no obstante esta opinión del señor Navarro, porque a mi parecer, ¿a quien sino a las casas de consignación hay que solicitar estos datos? Y estas como no saben quienes son sus clientes, por lo que ya le expuse, no pueden facilitarlos, al menos mientras que no se pretenda monopolizar, por las casas, los productos de los clientes, a ellas consignados. ¿Hay contradicción?... Si; si usted se empeña.

También dice usted, que quienes únicamente habrían de abonar la peseteja serían los cosecheros, vendan o no sus uvas en la parral. Señor, no me parece lícito que un parralero que no quiere exponer sus barriles a las altas y bajas de los mercados, y que aprovechando solicitudes de compras más ventajosas, las venda, tenga que abonar el importe estipulado. ¿No quedamos en que esa peseta es para suplir fletes? Pues, sino embarca sus barriles ¿quién puede obligarle a que ayude a los demás a pagar el gasto de transporte?

Por el párrafo que sigue al epígrafe «Reflexionemos» se deduce fácilmente que no debe ser usted productor. Sa párrafo dice así. «Si las casas fruteras obligasen a sus clientes de una manera indirecta a cubrir el ingreso equivalente en pesetas al número de bultos de su producción, tendrían asegurado el cobro de sus saldos con el margen de fletes que dejarían de pagar a partir del cuarto año; aparte de que la aportación a la compañía frutera constituiría una nueva y más segura garantía para el cobro de aquellos saldos. Pero en todo caso, con no facilitar dinero más que a aquellos productores (nunca negociantes) que lo merecieran, las casas estarían siempre tranquilas, sin temor alguno a que sus saldos quedaran pendientes, no siendo la menor causa de su existencia, los enormes fle.es pagados por el productor, que han venido y vienen engrosando las fabulosas utilidades que obtienen las empresas navieras.» Mas ¿cómo puede constituir para las casas una garantía la aportación de estas pesetas, si estando destinadas, por superior y unánime acuerdo, a una adquisición de barcos, las consignaciones fruteras no pueden disponer de ellas? ¿Cree usted, señor Navarro, que puede ni debe hacerse eso de no facilitar dinero más que a aquellos productores que lo merecieran? Yo creo lo contrario. ¿No comprende usted que no facilitando anticipos, el productor no puede alimentar la tierra y las parras y estas se secarían, que equivaldría a un lento asesinato con la agravante de conocimiento de causa? ¿No ha querido ver que no dando las casas anticipos, el saldo deudor que tuvieron los parraleros, no podrían nunca cubrirlo. Ni las consignaciones pueden tomar tal determinación, en bien de sus intereses, ni deben hacerlo en loor de un acto humanitario. Así lo considero y así habrá V. de verlo si lo estudia un poco.

Usted ha considerado de poca importancia, que yo recuerde quien pagaría el personal, carbón, y demás accesorios y en algunos casos, averías. Yo no lo creo así y aunque por eso no dejo de comprender que hay dos caminos que resuelven este problema u «obstáculo tan grande»... ¡Si, señor tan grande! Una de las dos maneras que a mi entender podría resolverse, sería continuar pagando la peseteja; pero esto es inútil pensarlo, toda vez que ya se yo que usted no aplica este desembolso más que solo y exclusivamente a los tres primeros años. El segundo y último camino que mi inteligencia concibe es este: una vez que termine la cosecha uvera, llevar los barcos que no hagan gran fa. ta, a cargar por esos

puertos y que nos rindan algún provecho.

Esto equivaldría a hacernos nosotros también «Compañía Naviera», Y... esto hay que pensarlo mucho, pues el negocio es arriesgado y tiene sus quebras.

Y para terminar, lo haré lamentando que las frases que dediqué al final de mi anterior artículo, que dió origen a que el señor Navarro me conteste, y que ensalzaban la sana intención y el patriotismo de mi contrincante, me sean devueltas considerándome como perturbador y creyendo que mis argumentos, enclenques, solo tienden a dificultar el camino de la regeneración de la patria chica.

RAFAEL

Al señor don Rafael Navarro Muñoz.

¡Chóquela V. amigo! Su idea lanzada en la carta abierta dirigida a don Guillermo Gutiérrez en EL DIA del 10 del corriente, es la mar ¡qué digo! la única práctica, haciedera, fácil, sencilla y al alcance de todos los parraleros, de cuantos se han propuesto, desde que el negocio uvero entró en el período angustioso en que hoy se encuentra, agudizado ahora con la falta de tonelaje.

Hasta hoy, a todos los doctores que han tratado de tan grave enfermedad, no se les ha ocurrido más receta que la consabida de la asociación, sin comprender que aunque ella es de prácticos resultados, no puede llevarse a la práctica porque el que más y el que menos de los parraleros, comprometido y encadenado a las casas fruteras, por deudas más o menos justas, no tiene libertad para tales asociaciones, sino que tiene que ir como el loro del cuento, a donde lo llevan. Y las tales cosas, claro está, lo llevan adonde les conviene, o sea a no asociarse, para así mejor explotarlo.

No sucede así con la luminosa idea por V. lanzada, pues no hay inconveniente ninguno en asociarse a ella; los sacrificios como los beneficios que ha de proporcionar y producir, están en relación con la riqueza de cada cual, y las benéficas consecuencias que ha de traer son incalculables, pues quizá podría llegarse hasta encontrar esa solución, que tanto se busca a los males presentes, sin que apesar de tantos planes y tantos remedios propuestos se halla encontrado hasta aquí.

Ahora, lo que hace falta es no dejar de la mano el proyecto, y después darle el mejor rumbo posible y que no caiga en manos pecadoras.

Mi enhorabuena más entusiasta, señor Navarro y... ¡al avío!

ESPARTACO

El vapor «Ida» zarpó anoche de nuestro puerto, después de haber cargado 11046 barriles y 69 cajas de naranjas para el mercado de Liverpool.

Los vapores «O. Ortegai y «Hebe» fundearon ayer en nuestro puerto.

El primero salió anoche conduciendo 22161 barriles para los mercados de Bristol y Cardiff. También zarpó el «Hebe» que ha estado en sus bodegas 4865 barriles y 60 cajas de almendras para el mercado de Londres.

Sobre el muelle quedaron anoche dispuestos a la carga unos 360.000 barriles.

Ascienden los barriles exportados durante la actual campaña uvera a 1.072.982 enteros y 830 medios.

Hoy son esperados un magnífico vapor correo de pasaje, que cargará para New-York y el «Victoria» para los puertos del Báltico.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Clase de Armonía

Ha entrado a tomar parte del profesorado de la Academia de Bellas Artes, el maestro director de la banda municipal, don Zósimo Santamaría.

Dicho señor se hará cargo de la

Colegio Libre de 1.ª y 2.ª Enseñanza de San Antonio CUEVAS (Almería)

El día 2 del próximo octubre comenzarán las clases en este acreditado establecimiento Docente para los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y magisterio. Los padres de familia encontrarán en este Colegio educación esmerada, instrucción sólida, grandes economías, la asistencia y vigilancia exquisita que la niñez y la juventud exigen en tan delicadas edades. Para más informes dirigirse al Director don Antonio García Toledo, San Antonio 2.—Cuevas (Almería)

NOTICIAS

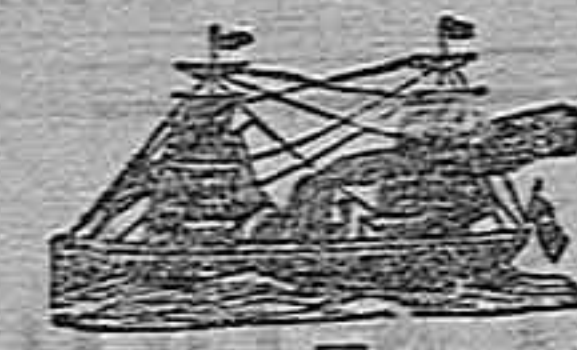
Ocasión Una máquina de hacer medias número 12 se vende en la calle de Regocijos Arco, número 2. Ama de cría Se desea con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en el establecimiento de comestibles de don Antonio Alemán, en las cuatro calles. Piano y otros muebles de sala, se venden Reina, 17.

Juan Criado Gonzalez Armero Expendiduría de explosivos efectos de caza. Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

QUITOLIS por JOSE JESUS GARCIA Una peseta Librería Sempere.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORE

Saldrá de Almería el Jueves 5 de Octubre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 4, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 19 de Octubre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

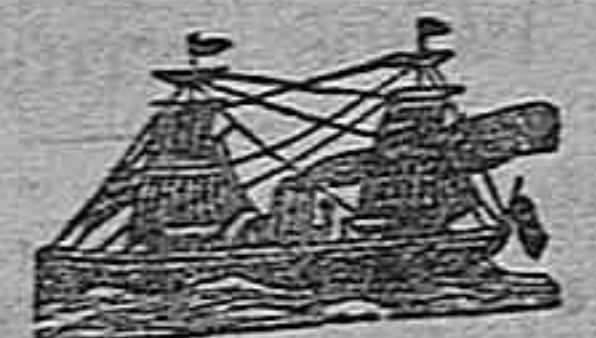
Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100. Cámara 76. 3.ª Clase 35. Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años 20.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Gimenez S. en C. P. del Príncipe 75

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levv.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Vidrios planos para ventanas

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño; Tiendas 34, Almería.

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12. Darán razón en la ferretería "El Yunque, Puerta de Purchena.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y más productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

AURELIA Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz MURCIA, 24

Academia preparatoria Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia Carrera de Derecho y Filosofía y Letras. En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos. Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos. Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cate drático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García donde Ofalia 28 pral. Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre próximo.

Andrés Vizcaino Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA.

Doctor MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispanoamericanas. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Table with columns: OFICINAS, CALLE, HORAS (Mañana, Tarde). Lists various government offices and their operating hours.

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Table showing train departure times for Almería to various destinations like Madrid, Sevilla, Granada, Murcia, and Cartagena.

Servicio por carruajes

IDA Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t. Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t. Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t. Nijar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t. VUELTA Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m. Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m. Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m. Nijar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos. El de Alhama en la calle de Antonio Vico. El de Tabernas en la calle del O. Orbera. El de Nijar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

arretera de Poniente IDA Salida a las 11:30 y 18:30 h. Llegada a Dalias a las 14:04 y 20:54 h. Llegada a Berja a las 14:30 y 21:20 h. Llegada a Adra a las 15:20 h. Llegada a Fondón a las 33:09 h. Llegada a Ugijar a las 00:25 h. VUELTA Salida de Ugijar a las 3:30 h. Salida de Fondón a las 4:45 h. Salida de Adra a las 15:30 h. Salida de Berja a las 6:45 y 17:00 h. Salida de Dalias a las 7:15 y 17:30 h. Llegada a Almería a las 9:15 y arretera de Levante IDA Salida a las 5:15 h. Llegada a Tabernas a las 6:44 h. Llegada a Sorbas a las 8:05 h. Llegada a Vera a las 10:07 h. Llegada a Cuevas a las 11:45 h. Llegada a Huércal-Overa a las 12:40 h. VUELTA Salida de Vera a las 19:00 h. Salida de Sorbas a las 20:25 h. Salida de Tabernas a las 21:50 h. Llegada a Almería a las 15:05 h. Salida de Huércal-Overa a las 15:58 h. Salida de Cuevas a las 15:16 h.

TRENES PARA ALMERIA

Table showing train arrival times for Almería from various destinations like Madrid, Sevilla, Granada, Murcia, and Cartagena.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta: de 1 a 4. Boulevard, 56.—Almería.

José Godoy Ramirez

Médico-Cirujano Obispo Orberá 2. Horas de consulta de 4 a 6

Cristalería ROLDAN

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo. Cristales planos, imprimé y muselina. Se ponen cristales a domicilio.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva Representante.—Antonio Gómez Mayor.

Neurastol Granulado Espinar

(PATENTADO)

Curación segura de la NEURASTENIA-DESEQUILIBRIO NERVIOSO-DES NUTRICION--ANEMIA--MELANCOLIA EMBARAZO--CRIANZA DESABORAGRADABLEYNO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO.



VENTA: Principales Farmacias y Droguerías. POR MAYOR: J. G. ESPINAR, Se villa, y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales.

LEASE EL PROSPECTO

El cuento diario

Músculos y nervios

Terminaba la primera parte del espectáculo cuando Olimpia entró en el circo del brazo de su padre.

Había gran concurrencia. El público estaba vibrante aún con la impresión del último trabajo ejecutado, que debía haber sido maravilloso, porque el entusiasmo estallaba en la platea y de todas partes gritaban estruendosamente: «Scott! ¡que salga Scott! Dos palafaneros de librea azul con alamares dorados, llevaban para el interior del teatro un caballo que acababa de trabajar. Muchos espectadores, con el sombrero puesto, estaban de pie y golpeaban con el bastón en los respaldos de las sillas; en las galerías había un tumulto ensordecedor; y por entre aquella descarga atronadora solo sobresalía el nombre del acróbata idolatrado, profirido con delirio por miles de voces.

—¡Scott! ¡Scott! Olimpia se sintió aturdida; el padre, en lo íntimo, se arrepentía de haberla complacido; pero el médico había recomendado tanto que no la contrariaran... y ella había mostrado tanto empeño en que satisficieran su capricho de ir aquella noche al Politeama...

De repente, un grito unísono partió de la multitud. Estallaron los aplausos con más ímpetu, llovieron sombreros, se agitaron palpitantes los abanicos: Scott había reaparecido.

—¡Bravo! ¡Bravo, Scott! Los aplausos se recrudecieron todavía más. El gimnasta, que entrara a la pista de carrera, se detuvo en medio del picadero, irguió el torso, sacudió la ensortijada cabellera, y, volviéndose para la derecha y para la izquierda, tiraba besos, sonriendo en medio de aquella tempestad gloriosa.

Después de dar las gracias, hizo estallar graciosamente los dedos y se retiró de espaldas, dando vueltas en el aire.

Se desencadenó de nuevo la furia de sus admiradores y el acróbata tuvo que volver a salir una vez más, y otra, cada vez más triunfante.

Olimpia, entretanto, con la cabeza echada hacia adelante, la mirada fija, los labios entreabiertos, parecía estar hipnotizada, tal era su inmovilidad. El padre trató de conversar, y ella le respondió por medio de monosílabos.

—¿Quieres... qué nos vayamos? —No.

En la segunda parte del espectáculo, la joven parecía divertirse. No apartaba los ojos de Scott, a quien correspondían la mayor parte de los trabajos de la noche.

El más famoso era una especie de vuelo. Consistía en colgarse de un trapecio muy alto, dejarse arrebatar, por el espacio, y, en medio del trayecto, soltar las manos, dar un salto mortal e ir a coger de otro trapecio que esperaba del lado opuesto.

Cada uno de estos saltos causaba siempre una explosión de aplausos. Scott había hecho ya dos veces su arriesgado vuelo: faltaban el último y más peligroso. Se diferenciaba éste de los primeros en que el acróbata, en vez de arrojarse de frente, lo hacía de espaldas, dando el salto mortal al revés para poderse coger de trapecio frontero.

El público palpaba ansioso, hasta que Scott se asomó en el alto descansillo, armado junto al techo.

Hizose un profundo silencio. Los corazones latían con violencia; todos los ojos estaban clavados en la esbelta figura del artista, que allá, muy arriba, cubierto por la ceñida malla, parecía la estatua de una divinidad olímpica. Destacábasele bien el ancho torso, flanqueado por los fuertes brazos desnudos, contrastando con la finura de la cintura, más fina que sus poderosos muslos, cuyos músculos de acero se acentuaban al menor movimiento del cuerpo.

Con una mano asió el trapecio, mientras con la otra se recogía el cabello de la frente. Después, tranquilamente, se secó las manos con el pañuelo, que guardó en el cinturón bordado de lentejuelas, y se volvió de espaldas.

Se oía la respiración ansiosa del público. Scott tomó la barra del trapecio, ensayó la resistencia, y, por fin, apollándose en la nuca, se dejó ir de espaldas.

Al llegar a la mitad del circo, desprendióse, gritó «hop!», dió una vuelta en el aire y siguió hacia el otro trapecio con los brazos extendidos.

Pero la impulsión había sido mal calculada y el acróbata no encontró dónde asirse. Un grito terrible, como de fieras a quienes partieran el corazón, resonó por todo el teatro. Vióse a la figura de Scott quedar un instante fija en el espacio y luego caer de cabeza a estrellarse en la arena.

El picadero se llenó de público en el acto; las mujeres se desmayaban en los palcos dando gritos; algunas personas huían despavoridas como si hubiese un incendio; otras estaban inmóviles, lívidas y con la voz estrangulada en la garganta. Nadie se entendía; en las galerías, unos se asomaban por encima de otros, en una avidez aterrada, disputándose el conseguir ver al acróbata.

Este, sin sentido todavía y casi sin vida, yacía en el pavimento, arrojando sangre por la boca. Olimpia, lívida, trémula, despavorida, se halló sin saber cómo junto al moribundo. Se arrodilló en el suelo, le tomó la cabeza en las rodillas e inclinóse sobre ella, tratando de sentir en su rostro helado el último aliento de aquel bello cuerpo viril y escultural. Y, como desvariando, le palpaba el pecho, el rostro, la bronceada carne de los brazos, y, dando un grito de desesperación extrema, dio un beso en la boca tibia en sangre.

El cuerpo de Scott se estremeció todo, se contrajo, echó la cabeza hacia atrás, volvió hacia la joven sus lípidos ojos, que ya empezaba a enturbiar la muerte, cerró los dientes, y luego, en una contracción suprema, exhaló el último suspiro.

Y el cuerpo del acróbata escapó de las manos de la joven y rodó al pavimento inanimado.

ALINGUIZO AZEVEDO.

OSIRIS

Enseñanzas gratuitas. Clases de inglés, francés, alemán, italiano, matemáticas y música.

Hasta el 15 del corriente mes queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad, Navarro Rodrigo número 11 las matrículas para la enseñanza gratuita de las clases indicadas, a cuantas personas de ambos sexos aspiren a poseer conocimientos sólidos en estas materias.

Serán también dadas gratuitamente clases especiales de música e idiomas para aquellas carreras en que estos conocimientos se exijan.

Para matricularse a las clases de idiomas es condición indispensable ser socio o hijo de socio.

Horas de matrícula, de 17 a 23.

COMO SE HACE :- LA GUERRA :-

Orden compacto y orden disperso

La táctica de los conquistadores de todos tiempos y edades fué el orden cerrado. Es la natural formación del combatiente a pié, contra el de a caballo; y es también la táctica apropiada para aunar los esfuerzos individuales. La falange griega; la legión romana; el tercio español; el batallón sueco; el regimiento prusiano; la media brigada de la revolución, fueron en cada época las unidades adecuadas para poner en mano del jefe los elementos de combate.

En cambio, frente a esta organización autócrata y disciplinada, los combatientes sueltos, los guerrilleros espontáneos, presentaron la táctica del menos fuerte, del menos numeroso, y del más independiente. Los cimbríos, que combatían huyendo; los fronteros de Viriato, los bravos de Araucanía y los partidarios españoles y cubanos, obtuvieron ocasionalmente notables ventajas, peleando contra enemigos más poderosos y mejor organizados para la lucha.

Ultimamente, los boers y los rifeños, con su táctica individual y gracias al perfeccionamiento de las armas de fuego, exigieron para ser dominados, ocho y diez guerreros disciplinados por cada franco luchador.

Por otra parte, la estadística de las heridas en las batallas modernas, acusa el cinco por ciento en las debidas a armas blancas; quince en las producidas por la artillería, y el ochenta por ciento restante por bala de fusil.

En este sentido, lo que menos se enseña en los ejercicios preparatorios, entre tanto farrago de cuartel, es la hiejea en el tiro individual, que en suma decide las batallas.

La guerra presente corrobora la capital importancia del coeficiente personal, desde los primeros encuentros.

Los reducidos combatientes belgas, bien parapetados y perfectamente decididos, aguantaban el empuje de las masas compactas lanzadas en contra suya. Una compañía, perfectamente dispuesta, recibía el empuje de un regimiento, y sucesivamente, ponía fuera de combate hasta treinta filas de asaltantes, que a cuatro por fila, daban un total de bajas superior al efectivo de la compañía.

Después, esta, no pudiendo seguir resistiendo, desalojaba la posición, y en el repliegue solía sufrir las pérdidas mayores, pero siempre inferiores a las del agresor.

Los ejércitos moldeados en una disciplina de hierro, como la del ejército prusiano, necesitan contar con un excedente de fuerzas, por decir así, inagotable, para mantener su táctica abrumadora; y tienen el grave riesgo de que al faltar las reservas y perderse el contacto entre los individuos, las retiradas suelen trocarse en huidas, con pánicos como los de Jena y Gravelotte.

El ejército francés, en cambio, adopta el orden abierto en la pelea, porque cuenta con la decisión de cada individuo y con la sagacidad e iniciativa particular. Los avances de frente contra un enemigo parapetado, se verifican por grupos sueltos, y a favor de saltos individuales, utilizando los accidentes del terreno, y en último caso, arrastrándose por el suelo o sin dejar de tirar. Si llega la lucha hasta el cuerpo a cuerpo, lo cual es rarísimo, la nube de cigarrones se perfila; un toque de clarín pone las bayonetas en los cañones y la moral de cada individuo se alza, retardadora, contra la moral colectiva del adversario.

En este sistema, propio de las condiciones del soldado meridional, la ordenanza es lo de menos, porque el imperativo personal lo abarca todo; y cuando se batan en número igual con los ordenanzas, en la mayoría de los casos vence el soldado libre.

Hay otra causa de superioridad en el ejército francés; la excelencia de relaciones entre oficiales y soldados; estos son *les enfants* de aquellos, a diferencia de la rigidez teutónica, que lleva al campo de batalla la iniquidad de las artificiales gerarquías.

La enorme mortandad de oficiales prusinos se explica, no solo por la obligación en que se ven de dar ejemplo, sino por vindicaciones comprimidas de larga fecha, y que al fin llegan a estallar.

Por fortuna, el mejor personal para el combate moderno, es el ciudadano libre, y no el recluta mandado a puntapiés; el tipo del guerrillero será siempre el de aquel campesino español que asomó a los jefes de la *grande armée*, en las cercanías de Bailén; la historia cuenta así lo que hizo.

Iba el general Gobert por Despeña Perros, al frente de sus escuadrones: sonó un tiro, cayó el general, atravesada la frente, y el patriota se perdió como un conejo. El soldado del día ha de ser ante todo un guerrillero franco: el tacto de todos lo asiente, aunque esté solo y aislado, el verdadero defensor de la justicia y de la Libertad; por eso ha de vencer a los esclavos del depotismo.

R. MAURELL

Oposiciones a escuelas

La Academia Preparatoria, abre una clase especial para maestros y maestras que traten de hacer oposiciones en la próxima convocatoria de este Rectorado.

Horas para hablar con el Director, de 10 a 12. Los de fuera pueden dirigirse por carta al catedrático don Manuel Pérez García, conde de Ofalia 28, principal.

Instrucción pública

De la Asociación Provincial.

En la sesión celebrada el día 12 de los corrientes, por la Asociación Provincial del Magisterio oficial, se tomaron los siguientes acuerdos:

—Dar de baja en la lista de socios a don Juan Cañizares Beltrán, que así lo solicita.

—Quedar enterados de dos comunicaciones del Jefe de Instrucción Pública, en las que manifiesta su gratitud por el nombramiento de Presidente honorario. Dicho señor Jefe, que se encuentra presente, las confirma y amplía verbalmente.

—Contribuir con 25 pesetas a la suscripción abierta por la «Nacional» en favor del infortunado compañero señor Fernández Losada.

—La Presidencia da lectura de varios telegramas dirigidos a la Superioridad, interesando su intervención cerca del Ayuntamiento de esta capital, en lo referente al pago de las atenciones de Instrucción Pública; y de conformidad, se acordó por unanimidad aprobar las gestiones del señor Presidente, concediéndole un expreso voto de gracias por su plausible energía y acierto.

—Admitir como socios 22 compañeros que lo solicitan.

—Admitir la renuncia del cargo de vocal, presentada por don Francisco Villanueva.

—Solicitar del Ministerio el levantamiento de la limitación de los dos años, y que sean admitidos al concurso actual los que se encuentran en ese caso.

—Suscribirse a los periódicos profesionales «La Escuela Moderna» «El Magisterio Español» y «La Regeneración».

—Aprobar las cuentas de 1915.

—Someter a estudio, y a la aprobación de la Junta general de Navidad, la proposición de don Manuel Alvarez y Fernandez, consistente en la creación de un periódico, órgano de esta asociación, y de un Circulo, domicilio oficial de la misma, y que reuna condiciones para que en él puedan hospedarse los compañeros de la provincia, cuando vengan a la capital; cuyo centro se titulará «Casa de los Maestros».

Barriles

de roble y pino con su serrín, varas y puas correspondientes, se venden casa de los señores Gabriel González y C., Martínez Campos, 16° y 18°

Notas mineras

CONVOCATORIA

Registro

Doña Hortensia Gallego Chaves, viuda de Riancho, ha solicitado la propiedad de un registro minero irregular; de mineral de hierro con el título de «La Gaviota» número 33766 en término de Cuevas.

Renuncia

Don Andrés Valverde García ha renunciado a la propiedad del registro minero de que es autor titulado «Dulce Hombre de María» número 33951, del término de Gérgal.

Operaciones facultativas.

La Jefatura de Minas anuncia en el «Boletín Oficial» una relación de las operaciones facultativas que se practicarán en varios términos municipales, desde el día 22 al 29 del actual.

Por la presente se convoca a los Industriales del Gremio de Abacería, para que asistan al juicio de agravios que celebrará este Gremio el día 14 de Octubre, a las quince horas, en el local calle de Galileo número 21, donde quedan expuestas las listas de este Gremio.—Almería 9 de Octubre de 1916.—El Síndico Presidente, Francisco Sánchez Villegas.

Lotería

número 2. En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes dobles para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

Elixir de Guayacol

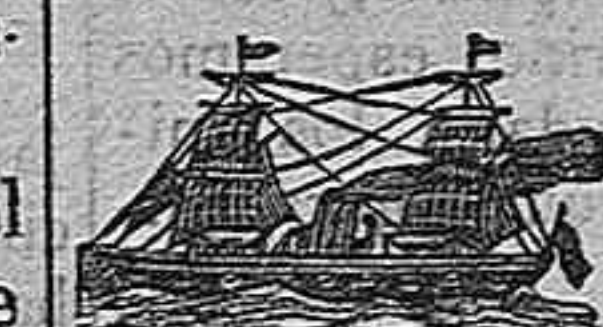
Preparado por el Farmacéutico don Cristóbal Romero Rivas

Remedio eficaz para la curación de la infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, convalecencia de las pulmonías y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.

Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.

USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.

Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias



LINEA FABRE

Servicio rápido para New York

El vapor saldrá en breve

Como trae poca cabida, se ruega a los señores cargadores se sirvan pedir cabida lo antes posible y recoger la orden para cargar, de su agente, Alfredo Rodríguez.

NOTA.—Los parraleros que necesiten saber el día de salida pueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

Relojería Francesa

JOSE SERRANO.— Príncipe, 14

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.

¡¡¡¡¡ PRECIOS ECONÓMICOS ¡¡¡¡¡

Francisco Ortega Góngora (hijo)

Comisionista en frutas.

Despacho en Liverpool: 21 Temple Street. En Almería: caseta Andén de Costa.

Dá anticipos sobre barriles de uva, con peso de mínimo 46 libras neto en adelante.

Para contratos é informes, en su caseta de embarque

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidad

Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR.

SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	PRODUCTOS	Precios de la casa ESPINAR PESETAS
5 —	Vino Hemoglobina	2,50
4,50	Vino Iodo-tánico	2,50
6 —	Vino Carne, Quina y Hierro	3 —
5 —	Jarabe Hemoglobina	2,50
4 —	Jarabe Rabano iodado	2 —
4,50	Glicerosfato de Cal granulado	2,50
4,50	Kola granulada	2,50
5 —	Hemoglobina granulada	2,50
5 —	Levadura de Cerveza granulada	2,50
5 —	Peptonato de Hierro en gotas	2,50
3 —	Licor de Brea (Alquitrán)	1 —
6 —	Ovulos Ictiol	2,50
5 —	Cápsulas de Sándalo	2,50
3,50	Cápsulas de Terpinol	2 —

Como verá los S^{tes}. Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

VENTA.—Principales Farmacias y Droguerías. AL POR MAYOR.—J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacenistas de Drogas y Centro de Especialidades de capitales.

Grandes existencias BOMBAS CENTRIFUGAS de todos tipos y caudales
AZNAR TONDA Y C. S. en C.--Príncipe 27, Almería.

nuevas enseñanzas de la Historia de la Música y Armonía y Composición.

Quedan abiertas las matrículas gratuitas hasta último de mes. Para aspirar a estas enseñanzas es indispensable la presentación del certificado de haber aprobado el tercero y cuarto año de solfeo...

UN ALMERIENSE

La importante revista madrileña Vida Hispano Americana publica una interesante nota biográfica de nuestro estimado amigo particular el ingeniero de la Compañía del Sur don José Rodríguez Pardo...

Don José Rodríguez, figura de gran relieve en la ciudad de Almería, es en esa localidad uno de los individuos que verdaderamente desuellan por su espíritu progresista...

Ingeniero de extraordinaria competencia, ha puesto de manifiesto en el ejercicio de su carrera gran valía y también el que su vocación y entusiasmos son muy grandes...

La Fiesta de la Raza.

Aclaración.

En el extracto del discurso pronunciado por el culto letrado y secretario del Ayuntamiento don David Estevan, en la Fiesta de la Raza, inserto en nuestro número de ayer...

«Hernán Cortés había conquistado y estaba colonizando en territorio doce veces más extenso que Inglaterra, mucho antes de que los sajones pensarán en establecerse en aquellas islas.»

A la vez hacemos la salvada de otra errata consistente en decir «marino aragonés» en vez de «marino genovés».

Cerveza Alhambra

Estilo: PILSEN y MUNICH BARRILES de 30 y 50 litros.—CAJAS de 60 botellas. REPRESENTANTES Bernabeu y Socias, Andén de Costa, 4.

Junta de Obras del Puerto de Almería.

La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión en segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto. Presidió el señor Martínez Rodríguez y asistió el señor Morlan.

Se señala el día 14 para celebrar la sesión próxima, levantándose acto seguido la sesión.

De la provincia

Huercal-Overa

La feria.

La que se celebrará en el presente mes desde el día 22 al 31 promete estar muy animada.

El programa que siempre se cumple, contiene gran número de festejos, entre los que figuran carreras de cintas a caballo y en bicicleta, cucañas bailes, en el Casino Principal, teatro circo ecuestre, veladas musicales, reparto de pan a los pobres, partido de Foot-ball, Gigantes y cabezudos, iluminaciones eléctricas, dianas, fuegos artificiales y globos.

Los Exploradores ejecutarán ingeniosos juegos de su institución. La feria de ganados que cada año va tomando más incremento, tendrá lugar en los días 28, 29, 30 y 31.

Para complemento de los festejos se ha organizado una gran corrida de Toros de la acreditada ganadería del Duque de Braganza.

Cuatro serán lidiados por los afamados diestros Corchaito de Córdoba, y Almanséño II y dos novillos, por los aplaudidos toreros cómicos «Carlito, Llapisera, y su Botones».

Había trenes especiales para la corrida de toros, que se celebrará el día 29 a las tres y media en punto. El programa es aceptable, y con el acontecimiento Taurino, esperamos tener el gusto de saludar a los amigos de la región, porque seguramente nos visitarán.

EDUARDO GOMEZ

12-10-916.

Vida municipal

Arbitrios

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto ha remitido al Ayuntamiento un edicto para su exposición al público, concediendo un plazo para el pago voluntario de los débitos que los comerciantes e industriales tienen con la Junta, por arbitrios del puerto.

Reclamación

Don José García Díaz presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento reclamando contra la clase de cédula que se le ha impuesto.

Para unas oposiciones

Han solicitado tomar parte en las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de la banda de música municipal, don José Artigas, optando a la de requinto, don Alfredo Caballero Adalid, a la de bajo primero y don Valentín Campos Almansa, a la de clarinete primero.

Comisión

Por falta de número no pudo reunirse la Comisión de Gobierno Interior y Estadística, que había sido citada ayer en el Ayuntamiento.

Delegado

El Sr. Pérez Cordero ha delegado en el alcalde de barrio don Juan Góngora, para que presida la corrida que hoy se celebrará en nuestro circo taurino

Multas

El alcalde impuso ayer las siguientes multas. En un día de haber, al guardia municipal Antonio Sánchez Cerdán, por faltar al servicio etc; dos pesetas al conductor del coche número 1 por infringir las ordenanzas municipales; en dos pesetas a una mujer de la calle de la Tosca, por arrojar aguas; y en la misma cantidad a un vecino de la calle de Granada, por regar las macetas de día.

La sesión del lunes

ORDEN DEL DIA

SOBRE LA MESA.

Cuenta rendida por el señor Presidente de la Audiencia, de las cantidades invertidas en la conservación y reparación del mobiliario.

DE NUEVO DESPACHO.

Recibo del señor Delegado de la Unión Ibero-Americana, de 50 pesetas para atender a los gastos de la Fiesta de la Raza.

Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia comunicando el fallo recaído en la reclamación presentada por don Andrés Vizaino por inquilinato del presente año.

Varios informes de la Comisión de Ornato.

Cuenta que presenta don Carlos Jover por los baños facilitados a los pobres de la Beneficencia municipal.

Varias informaciones

Multa gubernativa

El Gobernador civil señor Testor multó ayer en 50 pesetas a Diego Gimenez Plaza, dueño del parador «Virgen de Mar» por no dar cuenta a la policía de los viajeros que entran y salen en aquella casa.

Dos detenidos

La Benemérita del puesto de Laujar ha detenido en Alcolea a los vecinos de aquel pueblo José y Cristóbal Martínez Fernandez, por haber amenazado de muerte a su convecino Antonio Corral Garnica.

Subasta

La Administración principal de Aduanas anuncia para el día 21 del actual la venta en pública subasta de varios artículos procedentes de expedientes de abandono.

Relación

El presidente del Tribunal Supremo ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, una relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

Presupuesto

El Alcalde de Pechina anuncia hallarse expuesto en aquel ayuntamiento durante 15 días, el presupuesto municipal ordenario para el año próximo.

Pasaportes

En el gobierno civil les fueron expedidos ayer pasaportes a Miguel Herrada Román, que marcha a Orán, y a Antonio Ramón y a Miguel Gimenez García, para Marsella.

ESPECTÁCULOS

Kursaal

Con un lleno completo han debutado anoche en el teatro Apolo las cupletistas Mari-Nieve y Adelfina Domeda; la bailarina «La Morenita»; la danzarina, Rafaela la Granadina y la transformista y canzonetista Vicenta Vargas, las cuales fueron muy aplaudidas por el respetable, que salió satisfecho del trabajo de las mencionadas artistas de variedades.

Otra canzonetista de mérito indiscutible, Gertrudis López Pozo «La Mabel» debutó también anoche en aquel coliseo, y su trabajo delicado y sentido, que se destaca del que ejecutan las demás artistas nombradas, parece ser que no fué en tendido por el público asistente, que en realidad estuvo algo cruel con esta joven artista, que se abre camino entre las de su clase.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

Las Cortes

Sesiones de ayer Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Alhucemas, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se pesa al

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de reformas militares y consume un turno el señor Izquierdo manifestando que considera necesaria la organización militar que implantan las reformas y preciso el Estado Mayor Central.

Acusa al ministro de desatendido al fijar las plantillas, y dice que debe España estar en condiciones de poner sobre las armas dos millones de hombres. Combate la reducción de refriadas plantillas, y la amortización, y aconseja se cierren las Academias.

Declárase partidario de la selección y contrario a los ascensos por elección, y aplaude la base que trata del municionamiento y armamento.

Al tratar de la división territorial, dice que le parece ilógica la propuesta en el proyecto, y se muestra opuesto a la organización divisionaria, y partidario de los cuerpos de ejército.

Afirma que esta organización será la que verdaderamente contribuirá a la creación de las industrias militares.

CONGRESO

A las tres y cuarto declara abierta la sesión el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la anterior, y se pasa a los

Ru gos y preguntas

El ministro de Marina contesta a un ruego del señor Gomez Chacur formulado días pasados, y dice que presentará un proyecto modificando el Código de Justicia Militar respecto a la Misa del Espíritu Santo.

El señor Domingo trata de los sucesos de Gerona, pidiendo se depuren las responsabilidades.

Relata extensamente los abusos de la Guardia civil y de las autoridades, así como los de la oficialidad de la guarnición de Gerona, y censura al General Gobernador militar.

Tanto el ministro de la Gobernación como el conde de Romanones defienden a las autoridades.

El señor Ventosa se asocia a las manifestaciones del señor Domingo, afirmando son ciertos los hechos, lamentando puedan quedar impunes.

El señor Castrovido se ocupa también de estos sucesos, calificándolos de bárbaros.

El señor Ruiz Jiménez relata los sucesos según la versión oficial y rectifica el señor Castrovido.

El señor Gascón pide al Gobierno que apoye los Sindicatos Agrícolas, para que puedan fundar almacenes generales y depósitos y le contesta el

señor Gasset que el Gobierno se preocupa ya de este asunto.

Hace un ruego el señor Gonzalez Vitart referente a los porteros de la Audiencia de Barcelona.

Le contesta el señor Alvarado, que empieza saludando al Congreso, al cual pertenece hace treinta y tantos años, considerándolo como prolongación de su hogar.

Contesta al ruego del señor Gonzalez, considerando justa la causa de dichos porteros.

Orden del día.

El señor Gullón lee una enmienda al proyecto de arrendamiento de las minas de Almadén, suscripto por el conde de los Andes.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión en el proyecto de ley sobre investigación y reconocimiento de los yacimientos de platino de Ronda.

El señor La Cierva consume el primer turno contra dicho dictamen.

De Política

Conferencia

A última hora, el conde de Romanones, escribió desde el banco azul del Congreso con lijereza, algunas líneas en un pliego, enviándolas al señor Dato, que estaba en un escaño.

Dato, apenas las leyó se dirigió al despacho de ministros, donde acudió el conde de Romanones, celebrando una conferencia extensa.

El viaje de Romanones y la campaña reformista

El viaje de Romanones a San Sebastián ha sido muy comentado, especialmente después de las entrevistas que ha celebrado el conde con Dato y Melquiades Alvarez.

Sobre esta conferencia, que fué de larga duración, ambos han guardado la mayor reserva; pero se supone que trataron de la campaña que emprenderán el domingo próximo los reformistas, quienes presididos por don Melquiades, marcharán hoy a Sueca.

Respecto al viaje del presidente a San Sebastián, no les ha satisfecho a los comentaristas la explicación de que vaya a dar personalmente el pésame a la familia del señor Barroso.

Sobre lo mismo se han hecho muchas conjeturas, sin tener hasta ahora ningún fundamento sano.

Por Barroso.

Mañana saldrán para Málaga, con objeto de asistir a los funerales del señor Barroso, los representantes en Cortes de aquella capital, a quienes acompaña el marqués de Alhucemas.

El proyecto de Clases Pasivas

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde numerosos diputados, para cambiar impresiones respecto al impuesto de Clases Pasivas.

El mitin reformista

A Sueca

Ha salido para esta ciudad el jefe de los Reformistas, don

Melquiades Alvarez acompañado del señor Zulueta y de otros correligionarios, en viaje de propaganda.

El brillante y portentoso orador se ocupará principalmente en sus discursos de la cuestión internacional y de la guerra europea.

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito

Table with exchange rates: Cambios para el 14 de Octubre. Cheque 57 Paris. 85.00. Dem 57 Londres. 23.62. Interior 4. 74.75. Amortizable 5. 96.90. 4. 89.75. Banco España. 446.00. Tabacalera. 275.00.

Vapores fruteros

- DE -

Gabriel González y Compañía



PARA LONDRES

Llegará vapor rápido en breve.

PARA NEW-YORK

Llegará vapor Correo en breve.

Vapor Correo en puerto a la carga.

NOTA.—Para más informes de nombres de vapores y fechas, a sus consignatarios,

MARTINEZ CAMPOS 12.

Vapores fruteros

- DE -

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.



PARA GLASGOW

El «Diana» cargará el 17 de Octubre.

PARA MANCHESTER

El «Fabian» cargará el 17 de Octubre.

PARA LIVERPOOL

El «Juliana» cargará el 17 de Octubre.

PARA HULL

El «Euterpe» cargará el 18 de Octubre.

PARA BRISLON Y CARDIFF

El «Segontian» cargará el 19 de Octubre.

PARA LONDRES

El «San Leandro» cargará el 20 de Octubre.

PARA NEW YORK

El vapor de pasaje «Italia» y «El Tambre» cargarán el 16 de Octubre.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente.

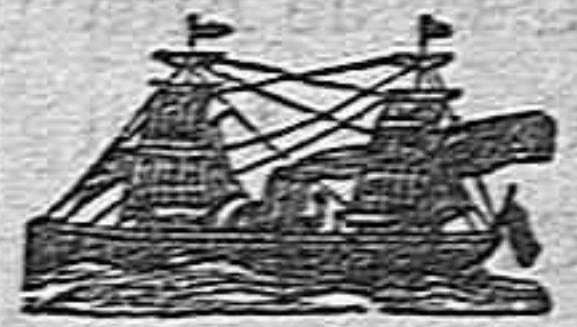
OTRA: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

Los toros de hoy

Según tenemos anunciado esta tarde a las tres y media se verificará la corrida «cómico-seria» de cuya primera parte están encargados los señores Lorente, Sandoval, Marsal y el popular Juan Panza, siendo Adolfo Guerra con el sobresaliente Ginés Asensio y la cuadrilla correspondiente los encargados en la parte seria.

La animación por presenciar esta corrida, es extraordinaria y enorme la curiosidad por ver lo que a Lorente y Sandoval «les ocurra hacer» con los dos becerras de Pelayo.



Vapores fruteros

- DE -

Hijo de RICARDO GIMENEZ S. en C. Para New-York directo

Un magnífico y acreditado vapor de pasaje, acredita lo en este puerto, llegará hoy domingo 15 del corriente, saliendo directo para N w York.

Rogamos a los Sres. cargadores comprometas con tiempo la cábias que necesitan.

Para huecos é informes dirigirse a sus consignatarios

Hijo de Ricardo Gimenez S, en C.—Boulevard del Príncipe, 75.